

CAMPAÑA

EL PARQUE FORESTAL NO ES UN TERRENO BALDÍO

RICARDO LOEBELL

“Este parque es algo más que un vacío disponible, y la tentación de considerar los parques vacíos disponibles es muy peligrosa. La civilización demoró mucho en abrir sus espacios verdes en las ciudades y convertirlos en espacios ciudadanos, donde realmente el que tenía la voz era el ciudadano.”¹

“Estando aún limitados por las restricciones sanitarias y el toque de queda impuestos en el contexto de la pandemia, vecinos/as residentes de los barrios Lastarria y Bellas Artes, aledaños al Parque Forestal de Santiago de Chile, nos hemos movilizado, intentando sensibilizar a las autoridades gubernamentales y poner en alerta a la opinión pública, en torno a lo perjudicial que sería dar curso a un nuevo proyecto que amenaza la esencia del Parque.”

ESTA VEZ se trata de una iniciativa privada, que ha recibido el beneplácito de la prensa tradicional santiaguina y de algunas personalidades del ámbito político y cultural, y que contempla la propuesta arquitectónica de socavar en pleno corazón del Parque Forestal un cubo de hormigón de 5 pisos con restaurantes, bares, estacionamientos, un mercado, amén de teatro y anfiteatro al aire libre. Justificaría esta intervención la necesidad de reinstalar el Museo de Arte Contemporáneo (MAC), que hoy ocupa parte del Palacio que alberga al Museo Nacional de Bellas Artes, situado en otro sector del Parque. Hemos expresado nuestro apoyo ciudadano al fomento de la cultura, el arte y la generación de espacios para ello. Lo que se pone en cuestión es que deba sacrificarse un parque con valor histórico, patrimonial, cultural, que alberga

árboles plantados hace más de un siglo con ocasión de la celebración del primer centenario de la República, y que fue declarado zona típica, precisamente para asegurar su protección.

La presentación de este proyecto de carácter privatizador del espacio público, se asocia de manera estratégica a la necesidad de ampliar el Museo de Arte Contemporáneo -tantas veces manifestada por su director-, dando a entender que el proyecto habría nacido de la iniciativa del Museo. Por otro lado, a través

1. Palabras expresadas por Pilar Barba, Directora del Departamento de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, en su exposición en el marco del conversatorio “Diálogos de arquitectura: Anteproyecto Museo de Arte Contemporáneo (MAC) de la Universidad de Chile”, convocado por el Colegio de Arquitectos de Chile y realizado virtualmente el 1º de octubre de 2020.

de la participación de coleccionistas, entre ellos inversionistas y gestores culturales, muy alejados de la idea de la preservación del patrimonio, se intenta dotar al proyecto de un cierto rebozo cultural. La iniciativa se acompaña de una campaña mediática y manipuladora, que ha provocado el efecto de distraer a la comunidad del daño patrimonial irreparable que generaría esta construcción invasiva en medio del Parque Forestal. En efecto, los yacimientos de raíces de sus árboles centenarios terminarían siendo destruidos y con ello su ecosistema.

En palabras del arquitecto Francisco Herrera² -quien participó en el conversatorio organizado por el Colegio de Arquitectos-, el Parque Forestal se ha convertido en un espacio emblemático de Santiago y del país, en su dimensión múltiple, histórica, cultural, morfológica, ecológica, política, social y, en fin, patrimonial. Es una unidad de 17 hectáreas que se encuentra protegida como monumento nacional en categoría de zona típica y por el artículo 60 de la Ley de Urbanismo y Construcción, porque se ha reconocido su alto valor estético, artístico, histórico y simbólico.

A juicio del arquitecto, frente a este contexto de innegable valor desde el punto de vista patrimonial, el marco teórico internacional indica que toda intervención contemporánea no sólo debe apuntar a la puesta en valor del conjunto patrimonial, sino que debe sustentarse en conservar la integridad y autenticidad del mismo. Se debe promover la preservación integral de la estructura y morfología urbana y paisajística, evitar impactar las áreas libres y espacios generales, evitar impactar en las características del medio natural, su morfología, los

tipos y usos de suelo, los cursos de agua, la vegetación (arbustos, etc.), los microclimas y en general las características ambientales que posee el lugar.

Esta clase de embates al Parque no es inusual. Por ello, aún durante la cuarentena provocada por la COVID-19, la comunidad organizada se mantuvo alerta en relación con el avance del proyecto Línea 7 del Metro que considera originalmente una salida al costado del monumento "Fuente Alemana", intervención que, entre otras externalidades negativas, supone arrancar alrededor de 30 árboles. Además de afectar y alterar el sustento vital de raíces y micorrizas, debido a las vibraciones por la circulación continua de los vagones del Metro en alta frecuencia. Las micorrizas trabajan como un sistema de absorción que se extiende por el suelo, con el fin de tomar el agua y nutrientes que la planta necesita, como nitrógeno y fósforo, principalmente.

Hace más de 10 años el alcalde de turno planeaba sustituir los caminos de maicillo del Parque por adocretos, y las sucesivas administraciones municipales no sólo han dañado el arbolado con podas mutiladoras, y se han planteado la cuestión de darle otras utilidades al espacio, sino que de hecho han autorizado toda clase de eventos incompatibles con los usos naturales del lugar, generando daños evidentes a su ecosistema.

De igual manera, otros organismos del Estado han buscado hacer rentable este bien nacional de uso público, como fue el caso del bullado evento Formula E, que dejó como saldo perjudicial, entre otros, la rotura de la obra "Dédalo e Ícaro", de la escultora nacional Rebeca Matte Bello.

Imagen actual del Parque Forestal. Foto: Ricardo Loebell





Imágenes del Parque Forestal. Fotos: Archivo Crítica Urbana



Hasta aquí, ha sido la ciudadanía organizada la que ha salido permanentemente en la defensa de este espacio urbano, única que parece reconocerlo en sus valores esenciales y que sólo pide que sea un parque.

Para hacer frente a quienes creen que este parque es un terreno baldío, *un terrain vague*, es decir, “espacio libre abandonado a su suerte” o lugar de nadie y de nada; para proteger los derechos de la comunidad ante las autoridades de la comuna de Santiago y evitar el deterioro de esta zona típica e histórica, en defensa del uso recreacional “no invasivo” y equilibrado de este bien nacional de uso público, nos hemos constituido como Comité de Adelanto de preservación de la naturaleza y patrimonio del Parque Forestal.

Desde aquí intentamos poner en valor lo que el parque es en su esencia: un lugar de encuentro, un rincón de naturaleza en medio de la ciudad, cada día más densa; un jardín con árboles frondosos y flores, para pasear, leer un libro, hacer deporte y distraernos, que no necesita programas ni atractivos que lo conviertan en otra cosa. Un espacio para todos/as, vecinos/as y gente de otras comunas que lo disfrutan, y que se complementa con una oferta cultural de calidad, de los Museos, Nacional de Bellas Artes (MNBA), de Arte Contemporáneo (MAC), de Artes Visuales (MAVI), Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), Centro de Extensión

Universidad Católica (CEUC), Biblioteca Nacional, Teatro “La Comedia”, Cine “El Biógrafo”, librerías, cafés, restaurantes y otros espacios de recreación.

Según Juan Guillermo Tejeda, vecino y columnista de El Mostrador (5.10.2020), ‘lo que necesita el Parque Forestal, es preservar su belleza patrimonial, regular sus usos, proteger y fortalecer sus instalaciones. Es un espacio largamente exitoso, y como ocurre a menudo con tales espacios, aparece la pasión de intervenirlo, no para mejorar la vida de las personas, sino para que seres que no viven allí ni lo visitan mucho hagan su business. La ciudad no debiera seguir adelante con sus criterios de segregación y mercantilización y privatización maníaca de los espacios públicos. Los espacios patrimoniales deben ser protegidos y adecuados a los usos actuales.’

La permanente situación de conflicto en torno a los usos y destino del parque exige el reiterado gesto de la ciudadanía, por hacerse oír, que se entienda, que a fin de cuentas el Parque Forestal se origina como un espacio libre de utilidades y un oasis al resguardo de la codicia inmobiliaria. Aquí debiera primar la ausencia de negocios y del tráfico urbano.

Estas líneas pretenden ser un resumen de un haz de voces de vecinos/as que expresan con fuerza que el Parque Forestal no es un terreno baldío.

NOTA SOBRE EL AUTOR

Ricardo Loebell [Santiago de Chile]. Ingeniero en cibernética, Univ. Técn. Dortmund. M.A. y PhD, Univ. Goethe, Frankfurt. Realiza proyectos de curatoria y museografía y es profesor en diversas universidades. Es miembro de la asociación “El Barrio que queremos” y del “Comité de Adelanto del Parque Forestal”, del que forma parte de la Junta Directiva.

Imagen del proyecto de nuevo Museo de Arte Contemporáneo. Captura de pantalla del Conversatorio del Colegio de Arquitectos (Ver nota 1 de la p.46)

